

## **TRANSPORMAXLUIS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

##### **Operaciones y Entorno Económico**

La compañía “TRANSPORMAXLUIS S.A.” está formada jurídicamente el 24 de Noviembre de 2014 y legalmente inscrita en la Ciudad de Nueva Loja Provincia de Sucumbíos Catón Lago Agrio y se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil Ecuatoriano, de esta ciudad. Su domicilio de operación en la Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: Unión y Progreso Calle: Portoviejo Numero: 712 y Circunvalación diagonal al Colegio IEBYSA casa con Portón Negro. El objeto fundamental de la Compañía de acuerdo a la clasificación del organismo de control H4923.01 Es TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN

#### **NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **Bases de presentación.-**

Los estados financieros de “TRANSPORMAXLUIS SA” Se expresan en dólares estadounidenses. Las políticas contables de la Compañía están basadas en las Normas Internacionales de Información financiera, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

#### **ACTIVOS CORRIENTES**

##### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo.**

Representa el efectivo líquido, compuesto de cajas menores de la empresa, cheques de Clientes, saldo en bancos conciliados periódicamente.

##### **Valoración de inventarios.-**

Los inventarios son llevados por el sistema permanente, y el método promedio para su ponderación, con ajuste al 31 de diciembre del 2019 de valor razonable, en aplicación a la Sección 11 para PYMES Inventarios. La empresa realiza periódicamente la constatación física de su inventario, con personal de la misma compañía, cabe mencionar que la compañía al cierre de este periodo no posee inventarios.

### **Activos Fijos y Depreciación.-**

Los Activos Fijos son registrados al costo histórico, menos la correspondiente Depreciación acumulada calculada de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada al cierre de este periodo la compañía no posee activos fijos

### **Gastos acumulados.-**

Están constituidos principalmente por valores correspondientes a valores entregados a proveedores de bienes y servicios, los mismos que son Amortizados periódicamente en conformidad a la fecha de devengo del servicio.

### **Provisión Para Participación de Trabajadores e impuesto a la Renta.-**

Están constituidas y reconocidas por la empresa en un pasivo. Esta tasas se calcula de acuerdo a disposiciones legales, restando la participación a trabajadores 15%, de la base imponible se aplica lo normado en LORTI para la conciliación tributaria, hasta llegar a determinar la base gravada final y cancelar de su resultado el Impuesto a la Renta que corresponda.

### **Ingresos.-**

Los ingresos corresponden principalmente las actividades económicas de Transporte por vía Terrestre, los mismos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar

### **Costos y Gastos**

Estos son reconocidos cuando las facturas de proveedores son registradas con crédito a una cuenta de pasivo o pagadas y/o devengadas con cargo a costos y/o gastos de operación.

### **NOTA 3.- Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**

La Empresa, da cumplimiento a lo normado en las disposiciones de la Superintendencia de Compañías a través de su Resolución No. 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008, reformada con resolución SC.Q.ICI.CPAAIFRS.G11.010 publicada el 11 de octubre de 2011.



**MAYRA YADIRA MAZON VILLALTA**  
**GERENTE TRANSPORMAXLUIS S.A.**